



FCSE – Navidad

Refuerzo de las medidas de seguridad durante las fiestas de Navidad

- Se refuerza la vigilancia policial en los acontecimientos festivos, y en todo tipo de centros o lugares en los que está prevista la concentración de la ciudadanía.
- Se intensifica el control del correcto estado de los elementos de extinción y salidas de emergencia de los diferentes locales.

21 de diciembre de 2022.- En la mañana de hoy, la delegada del Gobierno de España en La Rioja, Beatriz Arraiz Nalda, junto con el director general de Justicia e Interior del Gobierno de La Rioja, Jorge Medel Bernardo, se ha reunido con responsables de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado con el objetivo de garantizar la máxima seguridad durante las próximas fiestas navideñas.

Como todos los años, la Secretaría de Estado de Seguridad, a nivel nacional, ha establecido un reforzamiento de especial intensidad de las medidas previstas en el nivel 4 de activación del Plan de Prevención, Protección y Respuesta Antiterrorista. Lo que conlleva el robustecimiento de los dispositivos de seguridad y de las capacidades de inteligencia, mediante la aplicación de los planes de seguridad locales vigentes y la intensificación de la colaboración entre los distintos cuerpos policiales, que incluye el reforzamiento de actuaciones en las zonas, plazas, paseos y grandes zonas o centros comerciales; en los acontecimientos de ocio, deportivos, religiosos o mercadillos y en todo tipo de centros o edificios en los que está prevista la concentración de la ciudadanía.

En ese sentido, en La Rioja se han producido reuniones entre las fuerzas policiales afectadas y se han detectado las actuaciones especialmente relevantes, como la llegada de los Reyes Magos y/o las Cabalgatas de los Reyes Magos en las diferentes poblaciones, con gran afluencia de público de todas las edades fomentando la ilusión de los niños en estas fechas, o las



Nota de prensa

carreras populares de San Silvestre en distintas localidades. Se ha comprobado que el cuerpo policial correspondiente ha adoptado las medidas necesarias para garantizar la mayor seguridad de estos eventos.

Por otra parte, también se ha acordado una intensificación de la actuación en todos los centros de ocio durante estas fechas, principalmente en fechas señaladas como el “Cotillón” de fin de año, con medidas preventivas de control del correcto estado de los elementos de extinción y salidas de emergencia de los diferentes locales, así como otras relacionadas con el conocimiento y cumplimiento del horario y el aforo máximo autorizado para dichos eventos.

Estas medidas preventivas se complementarán con actuaciones de control durante la celebración de dichos eventos que garanticen el cumplimiento de lo autorizado. Se ha garantizado la colaboración de las FCSE con la dirección general de Justicia e Interior del Gobierno de La Rioja para conocer los horarios y aforos y establecer la forma de denunciar los incumplimientos que se detecten.